

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial
(Banco de Financiación Industrial)
(INDUBAN)

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlos en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 875.000 bonos, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada uno, clase B, números 400.001 al 1.275.000, al interés anual bruto del 13 por 100 pagadero por semestres vencidos los días 1 de enero y 1 de julio de cada año, a partir del 1 de enero de 1985. Este interés se establece permanentemente en 4 puntos por debajo del tipo de interés inferior establecido por el Banco para las operaciones de financiación a largo plazo, amortizables de una sola vez, el 2 de julio de 1988, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por el Banco de Financiación Industrial (INDUBAN), mediante escrituras públicas del 29 de marzo y 7 de diciembre de 1984 y 11 de abril de 1985.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 5 de febrero de 1986.-El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.-Visto bueno: El Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.-4.880-C (24366).

-BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía Anónima de Seguros
Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 8 del próximo mes de mayo, a las trece horas, en el domicilio social, paseo de Gracia, número 11, Barcelona, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balace y Cuentas del ejercicio de 1985.

Segundo.-Distribución de beneficios.

Tercero.-Nombramiento de Consejero y renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.-Modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva Ley sobre Ordenación del Seguro Privado y su Reglamento.

Quinto.-Acuerdos relativos a la cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad y demás concernientes a las disposiciones legales sobre la materia.

Sexto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Séptimo.-Delegaciones para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten.

Para asistir a dicha Junta, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o resguardos de depósito que las representen en la Secretaría de la Sociedad, cinco días antes, cuando menos, del fijado para su celebración.

Con arreglo a los Estatutos sociales, sólo tendrán derecho de asistencia los accionistas poseedores de 25 o más acciones, quienes podrán delegar su representación en otro accionista que tenga este mismo derecho. Los que poseyeran menor cantidad, podrán agruparse hasta alcanzar dicho número, delegando su representación en cualquiera de ellos o en otro accionista con derecho propio de asistencia.

Barcelona, 17 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Escámez López.-5.903-C (29180).

BANCO POPULAR INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA (EUROBANCO)

Asamblea general de tenedores de bonos de Caja.
Emisión de 30 de noviembre de 1985

Se convoca Asamblea general de tenedores de bonos de Caja de esta emisión para el lunes 9 de junio de 1986, a las diecisiete horas, en el local de la expresada Entidad, calle José Ortega y Gasset, número 29, de Madrid, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse, en primera, que también queda convocada por el presente anuncio, en el mismo lugar y a la misma hora del miércoles 7 de mayo de 1986.

Orden del día

Primero.-Constitución de la Asamblea y nombramiento de Secretario que haya de levantar el acta de la misma.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario.

Tercero.-Confirmación del mismo en el cargo, si procediera.

Cuarto.-Reglamento interno del Sindicato.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea.

Los titulares de bonos que deseen asistir a la Asamblea deberán solicitar, en el mismo domicilio del «Banco Popular Industrial, Sociedad Anónima», la correspondiente tarjeta de asistencia, formalizando previamente en el mismo domicilio depósito de los bonos de que sean titulares o acreditando dicho depósito en cualquier otra Entidad bancaria, mediante la presentación del correspondiente resguardo. Si la asistencia ha de tener lugar por representación deberá otorgarse ésta mediante escrito designando el nombre y apellidos de la persona que haya de ostentar tal representación.

Los tenedores de bonos tendrán a su disposición, y podrán examinar, si lo desean, en el domicilio social de este Banco, el Reglamento del Sindicato de Bonistas, durante los quince días precedentes al designado para celebrar la Asamblea.

Madrid, 17 de abril de 1986.-El Comisario, Antonio Pérez López.-5.895-C (29176).

BANCO DE SANTANDER

Bonos de Tesorería

Conforme a lo prevenido en las condiciones de emisión de los bonos de Tesorería representativos de la tercera emisión-noviembre 1982, quinta emisión-diciembre 1983, séptima emisión-julio 1985 y octava emisión-enero 1986, se hace público que el cambio medio aritmético resultante para las acciones de este Banco con arreglo a las cotizaciones registradas en la Bolsa de Madrid desde el día 17 de marzo último hasta el día de la fecha es de 699 por 100.

Por consiguiente, los poseedores al día de hoy de bonos de Tesorería de expresadas series que deseen acogerse a la opción de canje reconocida a su favor recibirán acciones ordinarias de las actualmente en circulación al cambio de 679 por 100, es decir, veinte enteros por debajo de expresado cambio medio. Este derecho podrá ejercitarse hasta el día 2 del próximo mes de mayo.

Santander, 16 de abril de 1986.-El Subdirector-Secretario general, Atilano Matilla.-5.924-C (29182).

BANCO DE FINANZAS, S. A.

BONOS DE CAJA

Pagó de intereses y amortización

Se pone en conocimiento de los señores titulares de bonos de Caja del Banco de Finanzas, octava emisión, abril 1982, y dozava emisión, abril 1985, que a partir del próximo día 15 de abril se procederá a realizar las siguientes operaciones:

Octava emisión, abril 1982:

Primero.-Pago del cupón número 16, según el siguiente detalle:

	Pesetas
Importe del cupón	337,50
Retención Impuesto a cuenta 18 por 100	60,75
Líquido a percibir por cupón	276,75

Segundo.-Amortización: De conformidad con lo dispuesto en la escritura de emisión quedarán amortizados todos los títulos por su valor nominal de 10.000 pesetas cada título, contra entrega de los mismos.

Dozava emisión, abril 1985:

Pago del cupón número 4, según el siguiente detalle:

	Pesetas
Importe del cupón	287,50
Retención impuesto a cuenta	51,75
Líquido a percibir por cupón	237,75

Ambas operaciones se efectuarán en las oficinas del Banco de Finanzas que a continuación se indican:

Madrid: Oficina principal, María de Molina 39, 28006 Madrid.

Madrid: Agencia urbana número 1, Orense, 24, 28020 Madrid.

Barcelona: Avenida Diagonal, 632, 08017 Barcelona.

Valencia: Pérez Pujol, 4, 46002 Valencia.

Bilbao: Gran Vía, 61, 48011 Bilbao.

Marbella: Muelle de Ribera, bloque O, Puerto Banús, Marbella (Málaga).

Madrid, 5 de abril de 1986.-El Secretario general.-5.158-C (25539).

BANCO GUIPUZCOANO, S. A.

4.ª EMISION DE BONOS DE TESORERIA

1.ª opción de conversión en acciones
Banco Guipuzcoano

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de Tesorería de la 4.ª emisión diciembre 1985/enero 1986 que, con arreglo a las condiciones que rijan para la misma, podrán ejercitar su

derecho de opción a convertir los bonos emitidos en acciones del Banco Guipuzcoano en la siguiente forma:

El plazo para solicitar la conversión será del 16 de abril a 15 de mayo de 1986.

De acuerdo con las condiciones publicadas en el correspondiente anuncio de emisión de bonos, la conversión se efectuará en las siguientes condiciones:

a) Los bonos se valorarán a 5.000 pesetas cada uno.

b) En esta primera opción se podrán canjear hasta el 50 por 100 de los bonos que cada bonista posea al 15 de abril de 1986.

c) Las acciones viejas que se entreguen se valorarán a 2.275,83 pesetas.

Cuando el número de acciones que corresponda no resultase entero, se redondeará por exceso, abonando en efectivo el tenedor de los bonos el importe de la fracción correspondiente.

Todos los gastos de esta operación serán por cuenta del Banco.

Las acciones viejas que se adquieran en virtud del canje gozarán de todos los derechos políticos y económicos inherentes a la misma.

La conversión se podrá efectuar en todas las oficinas del Banco Guipuzcoano.

San Sebastián, 15 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-1.909-D (29203).

BANCO COMERCIAL ESPAÑOL

Bonos de Tesorería

Conforme a lo convenido en las condiciones de emisión de los bonos de Tesorería representativos de la primera emisión, octubre 1985, se hace público que el cambio medio aritmético resultante para las acciones del Banco de Santander con arreglo a las cotizaciones registradas en la Bolsa de Madrid desde el día 17 de marzo último hasta el día de la fecha es del 699 por 100.

Por consiguiente, los poseedores al día de hoy de bonos de Tesorería de dicha emisión que deseen acogerse a la opción de canje reconocida a su favor recibirán acciones ordinarias del Banco de Santander, de las actualmente en circulación, al cambio del 679 por 100. Este derecho podrá ejercitarse hasta el día 2 del próximo mes de mayo.

Madrid, 16 de abril de 1986.-El Consejero-Director general.-5.948-C (29190)

BANK OF CREDIT AND COMMERCE, S. A. ESPAÑOLA

Extraviado del extracto de inscripción número 6.004, comprensivo de 335.000 acciones de «Bank of Credit and Commerce, Sociedad Anónima Española», número 18.855.098 al 19.190.097, ambos inclusive, por 335.000 pesetas nominales, expedido en agosto de 1982.

Si transcurrido el plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, no se presentare reclamación por parte de terceros, se expedirá duplicado del mismo.

Madrid, 18 de abril de 1986.-5.917-C (29198).

BANK OF CREDIT AND COMMERCE, S. A. ESPAÑOLA

De extraviado del extracto de inscripción número 5.971, comprensivo de 603 acciones de «Bank of Credit and Commerce, Sociedad Anónima Española», números 1.169.408 al 1.170.010, ambos inclusive, por 603 pesetas nominales, expedido con fecha 17 de julio de 1982.

Si transcurrido el plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, no se presentare reclamación por parte de terceros, se expedirá duplicado del mismo.

Madrid, 18 de abril de 1986.-5.970-C (29197).

CONSEJO ESPAÑA, S. A. Grupo Banque Nationale de Paris SCHINDLER HOLDING, A. G.

Oferta pública de adquisición de acciones «Guiral Industrias Eléctricas, Sociedad Anónima»

En cumplimiento del artículo 11 del Real Decreto 279/1984, de 25 de enero, sobre regulación de ofertas públicas de adquisición de valores mobiliarios, se hace público el acuerdo de autorización de la oferta pública de adquisición formulada por «Schindler Holding, A. G.».

La Junta Sindical de la Bolsa de Madrid en su reunión celebrada el día 15 de abril de 1986, ha acordado, de conformidad con el artículo 10 del Real Decreto 279/1984, de 25 de enero, regulador de las ofertas públicas de adquisición de valores mobiliarios, autorizar la tramitación de la oferta pública de adquisición en bolsa de acciones «Guiral Industrias Eléctricas, Sociedad Anónima» (GIESA), formulada por «Schindler Holding, A. G.», con carácter general e irrevocable y dirigida a todos los accionistas de «Guiral Industrias Eléctricas, Sociedad Anónima» (GIESA), en los siguientes términos:

Primero.-La Sociedad de nacionalidad suiza «Schindler Holding, A. G.», ofrece comprar 898.934 acciones de la Compañía española «Guiral Industrias Eléctricas, Sociedad Anónima» (GIESA), que representan el 32 por 100 de su capital social, con un valor nominal de 500 pesetas cada una, con cupón corriente, que se acepten vender por sus propietarios, sean personas físicas o jurídicas. A los oportunos efectos, se señala que la Entidad oferente es ya propietaria del 68 por 100 del capital social de «Guiral Industrias Eléctricas, Sociedad Anónima» (GIESA). La presente oferta será válida cualquiera que sea el número de acciones que, finalmente, se presenten a la aceptación, aunque no se alcance la cifra antes indicada.

Segundo.-Las acciones se comprarán al precio de 750 pesetas por acción, equivalente al 150 por 100 de su valor nominal.

En el supuesto de que se ejercitase algún derecho (ampliación de capital, pago de dividendos u otro análogo) en el periodo que transcurre desde la fecha de presentación de la oferta hasta la fecha de compraventa de las acciones, el importe del citado derecho será deducido del precio de oferta o adquisición antes señalado.

Los gastos de la operación de compraventa serán íntegramente satisfechos por la Sociedad promotora de la oferta. La liquidación se realizará de acuerdo con las disposiciones reguladoras del régimen de operaciones bursátiles al contado.

Tercero.-El plazo para la aceptación de la oferta será de un mes, contado desde la publicación del anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-Las declaraciones de aceptación de la presente oferta podrán efectuarlas los accionistas por cualquiera de los medios que a continuación se establecen:

a) Suscribir orden irrevocable de venta en las oficinas de la Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Madrid, entregando el resguardo o resguardos de depósito que amparen los títulos, debidamente firmados al dorso por el titular, o entregando los títulos en rama.

b) Remitir, a cualquier Agente de Cambio y Bolsa o Corredor Colegiado de Comercio, orden irrevocable de venta debidamente suscrita por el titular de las acciones, a cuya orden se acompañará el resguardo o resguardos de depósito, firmados al dorso por el titular, o en su caso, los títulos en rama. Dicha orden la hará seguir el Agente o Corredor receptor a la Junta Sindical antes señalada de la Bolsa Oficial de Comercio de Madrid.

c) Cursar al Banco o Entidad depositaria de los títulos orden irrevocable de venta, para que la hagan seguir a la Junta Sindical de la Bolsa Oficial

de Comercio de Madrid, acompañándola de los resguardos correspondientes, debidamente firmados al dorso por su titular.

Quinto.-Se señala como fecha de la operación el día de la publicación de su resultado definitivo en el «Boletín de Cotización Oficial de la Bolsa de Comercio de Madrid».

Finalidad de la oferta

«Schindler Holding, A. G.», por medio de la presente oferta pública de adquisición, desea adquirir hasta el 100 por 100 del capital social de «Guiral Industrias Eléctricas, Sociedad Anónima» (GIESA).

En consecuencia, ha parecido oportuno a «Schindler Holding, A. G.», el formular la presente oferta pública de adquisición de acciones para facilitar a los accionistas de «Guiral Industrias Eléctricas, Sociedad Anónima» (GIESA), la posibilidad de vender sus acciones a un precio que se estima real y sensiblemente superior al que viene fijándose en el mercado bursátil.

Esta Junta Sindical ante la que se ha promovido la presente oferta pública de adquisición, procederá, una vez comprobado lo dispuesto en los artículos 15 y 16 del Real Decreto 279/1984, de 25 de enero, a la publicación del resultado definitivo de la misma en la forma reglamentariamente establecida.

Asimismo, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 del citado Real Decreto, quedará sin efecto la suspensión cautelar al día siguiente de la publicación de los anuncios de la oferta pública citados en el párrafo primero del artículo 11 del antedicho Real Decreto.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los oportunos efectos.

Madrid, 16 de abril de 1986.-El Secretario.-Visto bueno, el Síndico Presidente.

«Schindler Holding, A. G.», se complace en informar a los señores accionistas de «Guiral Industrias Eléctricas, Sociedad Anónima» (GIESA), que se encuentra a disposición de los mismos, el folleto explicativo de la oferta pública de adquisición en la Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Madrid.

También puede ser retirado el indicado folleto en las oficinas de «Consejo España, Sociedad Anónima», domiciliada en Madrid, calle Génova, número 27, representante legal de «Schindler Holding, A. G.» para la presente operación.

Madrid, 16 de abril de 1986.-«Consejo de España, Sociedad Anónima», en nombre y representación de «Schindler Holding, A. G.»-5.939-C (29187).

URBANIZADORA LAS FUENTES, S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocatoria

A los señores accionistas, a la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, de esta Sociedad, que tendrá lugar en los locales del edificio de la calle Comandante Zorita, número 2, de Madrid, el día 9 de mayo de 1986, la primera de ellas, en primera convocatoria, a las dieciocho quince horas, y, en segunda convocatoria, de no haberse alcanzado el quórum de asistencia, el siguiente día 10, a la misma hora y lugar.

Orden del día

Primero.-Informe sobre la situación económica y financiera de la Sociedad.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Resultados y gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 1984 y Memoria del ejercicio.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Balance y Cuenta de Resultados y Memoria del ejercicio de 1985.

Cuarto.-Designación de los señores accionistas censores para el ejercicio de 1986.

Junta general extraordinaria: En los mismos locales, en primera, el día 9 de mayo de 1986, a las diecinueve quince horas, y, en segunda, el siguiente, a la misma hora, de no haberse celebrado en primera.

Orden del día

Primero.-Lectura del acta de la anterior reunión y aprobación, en su caso.

Segundo.-Reestructuración del Consejo de Administración como consecuencia de la venta de acciones entre accionistas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Para asistir se acreditará la titularidad depositando en el domicilio social las acciones con cinco días de antelación a la fecha de convocatoria.

Madrid, 9 de abril de 1986.-El Presidente en funciones del Consejo de Administración, José Manuel Galatas Chezzi.-5.949-C (29191).

UNION ELECTRICA-FENOSA, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Amortización obligaciones simples emitidas por «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», en abril de 1973 - clave valor 28138028

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de las obligaciones simples, puestas en circulación por «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima» (hoy «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima»), en abril de 1973, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que en el sorteo celebrado el 18 de marzo de 1986 ante el Notario de Madrid, don Félix Martín Conde, y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizados los 20.000 títulos siguientes:

Número de Títulos	Numeración	
	Del	Al
5.000	80.001	85.000
5.000	160.001	165.000
5.000	215.001	220.000
5.000	240.001	245.000

Estas obligaciones serán reembolsadas en efectivo, a la par, a razón de 10.000 pesetas por título, a través de las Entidades que al final se detallan, a partir del día 30 de abril de 1986, no teniendo ya derecho al cobro del cupón número 27, de vencimiento 30 de octubre de 1986 y siguientes.

Banco Pastor.
Banco Hispano Americano.
Banco Central.
Banco Urquijo Unión.
Banco Español de Crédito.
Banco de Bilbao.
Banco de Santander.
Banco de Vizcaya.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.
Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 18 de marzo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.894-C (29175).

VIAJES CODINA, S. A.

Se convoca a los accionistas de «Viajes Codina, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, en primera convocatoria, el día 6 de mayo de 1986, a las diez horas y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Censura gestión social.

Segundo.-Examen y aprobación de estados financieros ejercicio 1985.

Tercero.-Aprobación de la propuesta distribución del resultado.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

En la ciudad de Sabadell a 1 de abril de 1986.-El Administrador, Miguel Codina Rovira.-5.930-C (29186).

SEFANITRO

Convocatoria a Junta general

El Consejo de Administración de la Sociedad, con el asesoramiento en derecho de su Letrado asesor, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará, en primera convocatoria, en el cine Duplex, de Baracaldo, calle Gabriel Aresti, número 10, el día 12 de mayo próximo, a las doce horas y treinta minutos, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el Balance y las Cuentas de Resultados cerradas al 31 de diciembre de 1985, así como la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio.

Segundo.-Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1986.

Tendrán derecho a asistir a la Junta general los accionistas que poseyendo, por sí o agrupados a otros, más de cincuenta acciones, depositen las mismas o el título que acredite su propiedad o posesión, con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, en la Caja Social o Entidad bancaria legalmente establecida.

Baracaldo, 14 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-2.467-5 (29222).

SERVICIOS IMAGEN Y REGISTROS, S. A.

BARCELONA

Moyanés, 61

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la reunión de la Junta general extraordinaria de «Servicios Imagen y Registros, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio sito en la calle Moyanés, número 61 bis, de esta ciudad, el día 5 de mayo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día 6 del propio mes, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Ceses y nombramientos.

Segundo.-Análisis de la situación económico-financiera de la Entidad y adopción de medidas al respecto.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta, deberá observarse lo establecido en los Estatutos sociales, y en especial en el artículo 8.º

Barcelona, 14 de abril de 1986.-5.963-C (29193).

MULTILAYER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en sus oficinas, sitas en carretera nacional 340, punto

kilométrico 29,400, de esta localidad, el próximo día 9 de mayo a las diez horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general extraordinaria

Primero.-Cese del Consejo de Administración actual y nombramiento de nuevo Consejo.

Segundo.-Desembolso de capital pendiente y aumento de capital social.

Tercero.-Reclamación de cantidades a socios.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Junta general ordinaria

Primero.-Aprobación del ejercicio, cuentas y gestión del Consejo.

Segundo.-Nombramiento de socios censores de cuentas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Redován (Alicante), 18 de abril de 1986.-Los Consejeros-Delegados, Ramón Lidón Vergara y Manuel Alonso Rodríguez.-5.926-C (29183).

INVERSIONES CACEREÑAS, S. A. (INVECASA)

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Administrador general tomado en su sesión del día 14 de abril del presente, se convoca a los señores accionistas de «Inversiones Cacerenas, Sociedad Anónima» (Invecasa). Entidad de Financiación a la Junta general ordinaria que se celebrará en nuestro domicilio social de Cáceres, avenida Hernán Cortés, 5, a las doce horas del día 7 de mayo del presente, en primera convocatoria o en segunda si procediere, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Se someterá a examen y aprobación de la asamblea, los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1985, y el primer trimestre ejercicio de 1986.

Segundo.-Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Administrador general durante la gestión del mismo ejercicio y primer trimestre de 1986.

Tercero.-Nombramientos de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Cuarto.-Proposiciones, ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Quinto.-Aprobación del acta si procede.

Cáceres 15 de abril de 1986.-El Administrador general.-Con mi intervención Letrado asesor.-2.444-8 (29205).

SOCIEDAD ANONIMA GROBER

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 12 de mayo de 1986, a las dieciséis horas, en Barcelona, calle Tusset, números 5-11 (locales del «Banco Catalán de Desarrollo, Sociedad Anónima»), y en caso de no reunirse quórum suficiente para su constitución, se celebrará, en segunda convocatoria, al siguiente día, 13 de mayo de 1986, en el lugar y hora señalados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria social e informe de los accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1985; propuesta de aplicación de resultados de ese ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de a gestión del Consejo de Administración y de sus delegados.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986, dos en propiedad y dos suplentes.

Cuarto.—Autorización al Consejo para comprar acciones de la propia Sociedad, con cargo a reservas de libre disposición, aclarando que la anterior autorización, acordada por la Junta del día 6 de noviembre de 1984, quedó caducada con el acuerdo de reducción de capital del día 10 de diciembre de 1985.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores para la aprobación de la misma.

Los señores accionistas, para su asistencia, deberán, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, tener depositadas en la Caja social sus acciones o resguardo acreditativo de su depósito en un establecimiento de crédito, teniendo a su disposición en el domicilio social, calle Santa Agueda, 26-28, en los quince días anteriores a la fecha de la celebración, los documentos que se presentan a la aprobación de la Junta, juntamente con el informe emitido por los accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 9 de abril de 1986.—El Presidente, Emilio González.—2.466-16 (29204).

FBS-SEGURIDAD, S. A.

El Presidente-Administrador único de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en su sede central de calle Entenza, número 95, principal, a las siete horas del día 20 de mayo, en primera convocatoria y en caso necesario, a la misma hora del día 21 de mayo, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta y aprobación, si procede, de reducción del capital social.

Segundo.—Propuesta y aprobación, si procede, de ampliación del capital social.

Tercero.—Modificación, si procede, del título II de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 14 de abril de 1986.—El Presidente-Administrador, Fernando Fernández Núñez.—1.858-D (29199).

EXPANSA, S. A.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 11 y 13 de los Estatutos sociales se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará el miércoles 30 de abril próximo, a las doce horas, en el domicilio social, calle San Pablo, número 1, de Sevilla, con el siguiente

Orden del día

Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1985, así como la Memoria y gestión social de dicho ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Sevilla, 12 de abril de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Cascaes.—1.877-D (29201).

CARBONICA DE OVIEDO, S. A.

OVIEDO

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, con intervención de Letrado asesor, acordó convocar Junta general ordinaria, en el domicilio social, el día 21 de mayo de 1986, a las doce horas, en primera convocatoria o, a la misma hora del día siguiente,

en segunda convocatoria, si procediese, con el Orden del día que se indica a continuación:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Memoria anual, correspondiente al ejercicio de 1985.

Segundo.—Aplicación de resultados, en vista de dicho Balance, con arreglo a lo establecido en los Estatutos.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Quinto.—Renovación del Consejo de Administración.

Sexto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Oviedo, 8 de abril de 1986.—El Secretario del Consejo, Angel Valdelomar Montes.—1.886-D (29202).

EL MIRADOR DE LA SOLANILLA, S. A.

La Junta general universal de accionistas de la Sociedad «El Mirador de la Solanilla, Sociedad Anónima», acordó, por unanimidad, reducir su capital social de 3.100.000 al de 2.325.000 pesetas, como consecuencia de la adquisición por la propia Sociedad de 775 acciones con cargo al capital social, únicamente para amortizarlas.

San Martín de Valdeiglesias, 12 de abril de 1986.—El Secretario del Consejo, Antonio S. Antonio.—5.950-C (29192).

INDUSTRIAS DEL GUADALQUIVIR, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera El Viso-Carmona, punto kilométrico 1, El Viso del Alcor (Sevilla), el próximo día 20 de mayo del corriente año, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria, el día 22, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985.

Segundo.—Censura de la gestión del Consejo de Administración y ratificación de acuerdos adoptados por el mismo.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta general o, en su caso, nombramiento de Interventores para ello.

El Viso del Alcor, 10 de abril de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.876-D (29200).

LANAS DE ESPAÑA EN EXTREMADURA, S. A. (LANEXSA)

El Consejo de Administración de la mercantil «Lanas de España en Extremadura, Sociedad Anónima», en anagrama LANEXSA con domicilio en Madrid, y de los demás detalles de inscripción y constitución que deberán figurar en la convocatoria de ésta, convocan Junta general extraordinaria de accionistas de dicha Sociedad para el día 6 de mayo del presente año, a las diez horas de la mañana, en el piso primero izquierda, del paseo de la Castellana, número 30, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día 7

de mayo del mismo año, a las once horas de la mañana, en la misma dirección, con el siguiente orden del día:

Primero.—Determinación del sentido y objetivo fundamentales de la Sociedad actual.

Segundo.—Cese del actual Consejo de Administración y nombramiento de los nuevos Consejeros.

Tercero.—Aprobación del Balance al 31 de diciembre de 1985 y examen del apunte contado de situación al 31 de marzo del corriente año de 1986.

Cuarto.—Autorización para vender sus acciones a determinados accionistas ante propuesta concreta de condiciones de la misma.

Quinto.—Modificación del artículo octavo de los Estatutos sociales.

Sexto.—Nombramiento con carácter eventual, en su caso, de un Gerente para la Sociedad entre los que se propongan por el Consejo de Administración.

Madrid, 16 de abril de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—El Secretario.—5.943-C (29189).

HOTELES ARCHIPIELAGO CANARIO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, calle Lgón y Castillo, 119, 5.º-B, Las Palmas de Gran Canaria, el día 7 de mayo de 1986, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el día 8 del mismo mes y año, a la misma hora y lugar, en segunda, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación, si procede, de la gestión realizada por el Administrador único, y concretamente, de la escritura suscrita por el mismo ante Notario de Granada don Joaquín María López Díaz de la Guardia, con el número de protocolo 531/86.

Segundo.—Rreelección del Administrador único, o, en su caso, nombramiento de un Consejo de Administración.

Tercero.—Ampliación de capital social.

Cuarto.—Modificación, si procede, de los artículos 14, 16, 18 y 21 (de la transmisión de acciones) de los Estatutos sociales.

Quinto.—Cambio de domicilio social.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de abril de 1986.—El Administrador único.—5.929-C (29185).

INMOCAN, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Santander, calle Castilla, número 38, el día 11 de junio, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, liquidación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance del ejercicio de 1985.

Segundo.—Aplicación de los resultados.

Tercero.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Santander, 1 de marzo de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.626-D (27513).

MARMOLES CEHEGIN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Previo acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los accionistas para la celebración de Junta general ordinaria para el día

24 de mayo de 1986, en primera convocatoria, hora las once de la mañana y local salón del «Hostal España», y, en su caso, el día 25 del mismo mes y año, en segunda convocatoria, a la misma hora y local, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Información actualizada sobre la situación económica de la Sociedad y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Deliberar y decidir sobre las propuestas recibidas en la Entidad «Marín Núñez Hermanos, Sociedad Anónima», según carta, que dirige a esta Sociedad, de fecha 27 de febrero de 1986.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Designación de censores de cuentas.

Sexto.—Designación de interventores para aprobación del acta de la Junta.

Cehegin, 31 de marzo de 1986.—El Presidente, Crispulo Giménez Pérez.—5.566-C (27557).

MUTUA RURAL DE PREVISION SOCIAL

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 222, con domicilio en calle San Agustín número 10, de Madrid, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 27 y 28 de los Estatutos sociales, convoca a sus Empresas asociadas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 9 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce treinta horas, en segunda convocatoria, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de absorción de la Mutua Provincial Agraria e Industrial y autorizaciones a efectos de los acuerdos que se tomen, en su caso.

Segundo.—Aprobación del acta de esta Junta general extraordinaria.

Madrid, 11 de abril de 1986, Federico Andrés Mombiedro, Secretario general.—5.567-C (27558).

LA ELECTRICISTA CANDELARIENSE, S. A.

BEJAR

Se convoca la Junta general ordinaria en el domicilio social para el día 22 ó 23 de mayo próximo, a las trece horas, en primera o segunda convocatoria, para tratar del examen y aprobación de cuentas, gestión social del ejercicio de 1985 y nombramiento de censores de cuentas.

Bejar, 10 de abril de 1986.—Angel Olleros Petit, Administrador único.—5.565-C (27556).

PREBETONG SEVILLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Prebetong Sevilla, Sociedad Anónima», en su reunión celebrada el día 27 de febrero de 1986, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Sevilla el día 23 de mayo de 1986, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en esta capital, planta de Las Erillas, sin número, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta anterior, ya aprobada.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1985.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración, si procede.

Sexto.—Autorización al Consejo para dar dividendos a cuenta del ejercicio de 1986.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Documentación de acuerdos.

Noveno.—Redacción del acta y aprobación, en su caso.

Sevilla, 18 de marzo de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Navarro Sánchez.—2.311-10 (27541).

CONSERVAS SACCO, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de «Conservas Sacco, Sociedad Anónima», para la Junta general extraordinaria, que se celebrará en las oficinas del Notario de Vigo don Alberto Casal Rivas, en la calle Reconquista, número 9, primer piso, a las dieciocho horas del día 8 de mayo, en primera convocatoria, y en segunda, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Unico.—Realización de bienes del Activo de la Compañía.

Vigo, 5 de abril de 1986.—El Presidente.—El Secretario.—1.761-D (27516).

SUSENDU, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Susendu, Sociedad Anónima», se convoca a los socios a la Junta general de accionistas, que tendrá lugar en la Cámara de Comercio de Guipúzcoa en San Sebastián, calle Aguirre Miramón, número 2, 4.º derecha, el día 23 de mayo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, si procediera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 1985, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Lasarte, 8 de abril de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.783-D (27517).

AUTOBUSES INTERURBANOS, SOCIEDAD ANONIMA (INTERBUS)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en San Sebastián, calle San Ignacio de Loyola, número 14, entresuelo 5, el día 12 de junio, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, liquidación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance del ejercicio de 1985.

Segundo.—Aplicación de los resultados.

Tercero.—Propuesta de reelección de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que, con antelación de cinco días a la fecha de la reunión, hayan depositado sus acciones, o los resguardos de los establecimientos de crédito en que los tengan depositados, en la Caja social, sita en la calle San Ignacio de Loyola, número 14, entresuelo 5, de San Sebastián.

San Sebastián, 1 de marzo de 1986.—El presidente del Consejo de Administración.—1.627-D (27514).

PORTACOCHEs, S. A.

Por la presente se convoca a los señores socios de la Compañía a la celebración en Madrid, calle Arlabán, número 7, 7.º, despachos 72 y 73, de la Junta general extraordinaria, a celebrar el día 9 de mayo de 1986, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, al siguiente día, 10 de mayo, a las diez horas, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que se especifican en el siguiente

Orden del día

Unico.—Nombramiento de los Consejeros componentes del Consejo de Administración de la Compañía.

Madrid, 4 de abril de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.551-C (27537).

TRAVENOL, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad tendrá lugar en el domicilio social el día 19 de mayo próximo, a las nueve horas de la mañana, en primera convocatoria, y para, en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda, el día 20 de dichos, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 30 de noviembre de 1985 y aplicación de resultados.

Segunda.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el predicho ejercicio.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta por la propia Junta.

Valencia, 3 de abril de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, Jean-François Dollet.—5.550-C (27536).

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE VALLADOLID

Jubilado el Notario de Palencia don Luis Delgado González, y solicitada por dicho Notario la devolución de la fianza que para garantizar el ejercicio de su cargo tenía constituida, se anuncia por el presente dicha petición para que dentro del plazo de un mes, contado desde su inscripción en este «Boletín Oficial del Estado», quien tenga que deducir alguna reclamación contra tal fianza la formule en dicho plazo ante la Junta Directiva de este ilustre Colegio Notarial.

Sirvió las Notarías de: Villalpando y Palencia (Colegio Notarial de Valladolid).

Valladolid, 8 de marzo de 1986.—El Decano Jesús Cano Hevia.—4.755-C (23882).